

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16202 *Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 296, de 4 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes al Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web www.ayto-smv.es y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

San Martín de la Vega, 9 de diciembre de 2020.–El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.